



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO (SEDE SAN LUIS)-
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

CARRERA: ABOGACIA

AÑO DE LA CARRERA: PRIMERO

ASIGNATURA: INTRODUCCION AL DERECHO

AÑO ACADÉMICO: 2011

CUATRIMESTRE: ANUAL

CODIGO:

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR RESPONSABLE: BEATRIZ .T. SAAD - TITULAR

PROFESOR COLABORADOR: KARINA FERNANDEZ - ASOCIADA

PROFESOR AUXILIAR: MARIA BEATRIZ CORTEZ DE LAMA - ADJUNTA

MODALIDAD:

Presencial

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

*La materia **INTRODUCCION AL DERECHO** constituye una real “introducción” al mundo del derecho. Es por ello que el tema fundamental es “el derecho” Esto nos enfrenta con un término análogo que se procura analizar a la luz de su analogado principal- lo justo- y sus analogados secundarios- el derecho como norma, derecho subjetivo- el derecho como ordenamiento jurídico.*

Asimismo se incluye una referencia especial al Derecho Natural a fin de valorar su importancia como fundamento del derecho positivo.

En otro orden se analiza la relación moral y derecho, para entender la estrecha vinculación entre ambos e introducir al tema de los valores y fines del derecho, dedicando un apartado específico al estudio de la justicia.

Como estructura y fundamento del ordenamiento jurídico se estudia además a la ley, analizando su formulación, aplicación, interpretación e integración.

Habida cuenta que la columna vertebral del programa es el estudio del “derecho” se incluye un panorama general de la historia del derecho y de las ideas jurídicas para analizar y comprender el significado del derecho a través del tiempo y hasta la actualidad.

Finamente se incluye un análisis de los distintos ordenamientos jurídicos parciales que constituyen las distintas ramas en las que se divide el estudio del derecho, a fin de que el alumno complete su conocimiento del mismo reconociendo la temática fundamental que estudia cada una y que permite una visión integral del mundo jurídico.

Se ha considerado como marco de referencia al elaborar el programa que la materia es introductoria al estudio del derecho. En consecuencia se ha estructurado el programa de manera tal de proporcionarle al alumno los conceptos básicos y los conocimientos esenciales del derecho. Así, se ha dado especial importancia al concepto de derecho a través de sus analogados, destacando el significado de su analogado principal. Asimismo a la noción de Derecho Natural como fundamento del derecho positivo, a los valores y los fines del derecho y a la relación entre moral y derecho.

Por otra parte se ha incluido una breve historia general del derecho y de las ideas jurídicas y finalmente se incorpora bajo la denominación “Ordenamientos jurídicos parciales” un panorama de las distintas ramas en las que se divide el estudio del derecho, haciendo hincapié - en cada una de ellas- en el objeto y contenido de estudio.

La materia es correlativa de Filosofía del Derecho.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Que los alumnos sean capaces de:

**adquirir el uso de un vocabulario jurídico básico que los prepare para abordar el estudio de otras materias*

**desarrollar el pensamiento lógico y el juicio crítico*

**adquirir nociones básicas del mundo jurídico*

**justificar la relación entre derecho natural y derecho positivo*

**apreciar el valor de la justicia y la necesidad de que la misma tenga real vigencia en la sociedad*

**valorar la importancia del estado de derecho*

**iniciarse en el estudio de problemas vinculados con la dilucidación de lo justo*

**comprender la necesidad de la adecuada formación integral del abogado para poder cumplir acabadamente su misión en la sociedad como instrumento de realización de la justicia*

**desarrollar la capacidad de lectura reflexiva de textos jurídicos y/o vinculados con el derecho.*

**explicar la noción de derecho en todos sus significados*

**justificar la necesidad de que las normas jurídicas se fundamenten en el derecho natural*

**reconocer el valor de la justicia y procurar su defensa*

**defender los principios fundamentales del Derecho Natural*

**aprehender los valores éticos y los pongan en práctica*

**utilizar un vocabulario jurídico básico*

**asumir un compromiso cívico de observancia de las leyes, tolerancia, y concordia social, como así también desarrollar actitudes de solidaridad y compromiso*

**desarrollar su capacidad para fundamentar racional y críticamente ideas y/o argumentos*

**adquirir el gusto por la lectura y el análisis de los textos sugeridos*

**demostrar sus destrezas en la realización de trabajos de investigación y consulta*

**cumplir responsablemente con las consignas de los trabajos prácticos que se indiquen*

** demostrar una actitud respetuosa, atenta y participativa.*

CONTENIDOS CURRICULARES

NOCIONES PRELIMINARES

UNIDAD 1: 1 -EL CONOCIMIENTO: *noción-potencias cognitivas del hombre. Tipos de conocimiento: El conocimiento vulgar, científico, filosófico y teológico.*

2-LAS CIENCIAS: *concepto. Características del saber científico-Objeto material y objeto formal de estudio de las ciencias-Método.*

3-OBJETO Y METODO DEL CONOCIMIENTO JURIDICO: *Los métodos, su dependencia de los objetos y su clasificación. . Métodos utilizados para el estudio de la ciencia jurídica Objeto de estudio de la ciencia jurídica: la conducta humana (justificación)*

La experiencia jurídica: objeto, alcance e importancia. La prudencia jurídica: objeto, alcance e importancia. La técnica jurídica: objeto, alcance e importancia.

Disciplinas asociadas al conocimiento de lo jurídico: La Filosofía del Derecho. La ciencia del Derecho. La Introducción al Derecho. La Sociología jurídica. La Historia del Derecho

4-EI ABOGADO: *misión del abogado. Significado de la abogacía. Cualidades del abogado. El rol de los profesionales del derecho y la justicia*

EL DERECHO COMO CIENCIA

UNIDAD 2 :: EL DERECHO

EL PROBLEMA DE LA DEFINICION DEL DERECHO: *Análisis etimológico de los principales términos empleados en la materia: Justo. Jurídico. Justicia. Derecho. Ley. Norma. Poder. Potestad. Facultad.*

EL DERECHO: *Definición. Origen. Significado. Los analogados del derecho: Analogado principal y analogados secundarios: análisis y explicación*

REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD HUMANA: reglas técnicas- normas éticas. Normas jurídicas. Normas religiosas. Usos y convencionalismos sociales: concepto, caracteres y diferencias de las normas mencionadas.

Fundamento del derecho: justificación de la necesidad y valor del derecho. El derecho y la vida social: significado y relación.

UNIDAD3: DERECHO NATURAL

Derecho Natural_ noción. Significado. Que. es el Derecho Natural.

Fundamento del Derecho Natural. Contenido. Caracteres.

Corrientes lus naturalistas: El Derecho natural en la Filosofía Griega: Los cosmólogos. Sócrates. Platón. Aristóteles.

El derecho natural en Roma: Cicerón: definición de derecho natural. Caracteres del derecho natural

Iusnaturalismo Teológico: San Agustín. Santo Tomás: Definición del derecho natural. Caracteres. Escuela española del Derecho Natural o Renacimiento Escolástico Español: Francisco Suárez: su definición del derecho natural. Caracteres.

Decadencia del Derecho Natural en la Edad Moderna: La reforma: consecuencias que produce en el ámbito del derecho.

Doctrinas individualistas del derecho natural: Hobbes. Rousseau. Grocio

Doctrinas negadoras del Derecho Natural: El Positivismo: doctrinas, representantes. Crítica.

Doctrinas que revalorizan el Derecho Natural: representantes. Análisis de las principales doctrinas.

UNIDAD 4: MORAL Y DERECHO

Antecedentes históricos: la moral en Grecia. .La moral en Roma. El cristianismo y su influencia en la concepción moral. La moral durante el periodo de la modernidad. La moral del mundo contemporáneo.

Distinciones entre Moral y Derecho: Diferencias. Relaciones. Distintas teorías: análisis. Críticas

UNIDAD 5: LOS VALORES Y LOS FINES DEL DERECHO

LA JUSTICIA: definición. La justicia como virtud. Su relación con la perfección moral del sujeto. Diferencia con las demás virtudes morales e intelectuales.

La justicia como virtud moral social por antonomasia. Justicia y derecho. Justicia y Bien Común. La justicia como ordenamiento jurídico.

Clases de justicia: Justicia conmutativa. Justicia Distributiva. Justicia legal. Concepto y criterios que la rigen.

Análisis del Libro V de la Ética a Nicómaco.

El derecho como objeto de la justicia: estudio y análisis de la cuestión 57 de la II II de la Suma Teológica.

La teoría de la justicia de John Rawls

Injusticia. Arbitrariedad. Ilegalidad.

LA EQUIDAD: noción. La equidad como forma de justicia. La equidad según Aristóteles. La equidad para los romanos.

EL ORDEN. LA PAZ .LA SEGURIDAD: concepto y caracteres

EL BIEN COMUN: Concepto. Contenido. Importancia.

UNIDAD 6.: CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES

Norma jurídica: estructura.

Ordenamiento jurídico.

Sujetos del derecho: personas físicas. Personas jurídicas: noción.

Capacidad de las personas.

Hechos jurídicos. Actos jurídicos: definición legal del Código Civil. Clasificación de los actos jurídicos.

Relaciones jurídicas: concepto. Sujetos. Normas y relaciones jurídicas

Coerción. Sanción. Coacción

Acción. Tipicidad-. Antijuridicidad. Culpabilidad. Punibilidad.

UNIDAD 7: DERECHO SUBJETIVO

Correspondencia entre lo justo debido y los llamados "derechos subjetivos"

Definición de derecho subjetivo. Naturaleza jurídica

Derecho subjetivo como “libertad”, “poder jurídico”, “pretensión”

Derecho subjetivo y deberes jurídicos. Límites a los derechos subjetivos.

Los llamados “Derechos Humanos”: análisis de la noción de “derechos subjetivos naturales”

Los derechos colectivos o derechos difusos: noción. Justificación de su existencia.

UNIDAD 8: LA LEY

La ley. Concepto. Caracteres. Formación de las leyes: Procedimiento para la elaboración de las leyes: iniciativa, sanción, promulgación, publicación.

Obligatoriedad de las leyes. Abrogación de la ley. Ignorancia de la ley. Clasificación de las leyes.

Decretos: concepto. Clases. Los decretos de necesidad y urgencia: su valor. Cuando proceden.

Importancia de la legislación. La codificación. El digesto

El ordenamiento jurídico argentino: jerarquía de las normas. La Constitución Nacional: Estructura. Principales contenidos. El Preámbulo. Supremacía de la Constitución Nacional. El Pacto San José de Costa Rica El estado de derecho: fundamento de su existencia. Necesidad de su sostenimiento y defensa.

Globalización y derecho.

UNIDAD 9: APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN, E INTEGRACION DE LA LEY

Aplicación de las normas jurídicas. Reglas de aplicación para los jueces

Interpretación de las normas jurídicas: métodos tradicionales, Nuevos métodos de interpretación. Reglas del derecho argentino.

Integración del derecho.

La analogía y los principios generales del derecho

*La aplicación del derecho en el tiempo y en el espacio
Irretroactividad de las normas jurídicas*

Personalidad y territorialidad del derecho. Soluciones del Derecho Argentino.

UNIDAD 10: LA TECNICA JURIDICA

El derecho como ciencia y como arte.

Procedimiento de la técnica jurídica: procedimientos materiales. Procedimientos intelectuales. Agrupación de las normas jurídicas.

El formalismo en el derecho

Fundamento y límites de la `técnica jurídica.

UNIDAD 11: CAUSAS Y FUENTES DEL DERECHO

A- Noción de causa: análisis de cada una. Noción de fuentes: definición y división.

Las causas del Derecho Objetiva o de lo justo debido: causas intrínsecas: causa cuasi material y causa formal

Causas extrínsecas: causa eficiente y causa final.

La causa formal extrínseca: función de la ley en la educación de los ciudadanos.

Propiedad y caracteres del derecho.

Lo justo natural y lo justo legal. Falacia de la contraposición: derecho natural y derecho positivo.

B- Las fuentes del derecho en particular:

El derecho consuetudinario: la costumbre como fuente del derecho: relación entre costumbre y ley.

La jurisprudencia: concepto. La jurisprudencia como fuente del derecho: análisis de su obligatoriedad. Valor de la jurisprudencia como fuente de nuestro derecho . Procedimientos para unificar la jurisprudencia. Función de los magistrados.

La doctrina: concepto. La doctrina como fuente del derecho.

HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS IDEAS JURIDICAS

UNIDAD 12: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS IDEAS JURÌDICAS

A-PRECEDENTES CLASICOS: El derecho en Grecia y en Roma. El cristianismo y su influencia en la concepción del derecho. Doctrina escolástica referente al derecho.

B-DERECHO Y CIENCIA JURÌDICA EN LA MODERNIDAD: Kant y el racionalismo jurídico.

C-DERECHO Y CIENCIA JURIDICA EN EL MUNDO CONTEMPORÀNEO Y EN LA ACTUALIDAD: Escuela histórica del derecho.

Dogmatismo jurídico. Positivismo jurídico. Renacimiento filosófico: Stammler-Del Vecchio

La escuela del derecho libre. La teoría pura del derecho. El relativismo. Fenomenológica jurídica. Neotomismo y otras expresiones de la filosofía jurídica católica. Pragmatismo jurídico norteamericano. Orientaciones generales del derecho positivo en el siglo XIX y en el siglo XX.

ORDENAMIENTOS JURIDICOS PARCIALES

UNIDAD 13: DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIVADO: DISTINCIÓN-UTILIDAD- RELACIÓN

El Derecho Constitucional. El Derecho Político. Derecho Administrativo. Derecho Público Provincial. Derecho Penal. Derecho Contravencional y de faltas. Derecho Civil. Derecho Comercial. El Derecho Procesal. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derecho de Familia. Derecho de Menores. Derecho Agrario. Derecho Minero. Derecho de Propiedad Intelectual. Derecho Internacional Público. Derecho Internacional Privado: noción de cada una de las disciplinas señaladas. Contenido principal de cada una. Ámbito de aplicación. Relaciones.

ACTIVIDADES PRACTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACION

INTRODUCCION AL DERECHO es una materia de cursado anual. Se ha previsto un sistema de evaluación de seguimiento por lo que además del régimen ordinario de parciales los alumnos deberán aprobar los trabajos prácticos que se fijan durante el año. Asimismo deberán asistir a las CLASES ESPECIALES que se dictan durante el año y aprobar los trabajos de evaluación correspondientes a dichas clases.

Para la REGULARIZACION de la materia los alumnos deberán cumplir con el requisito de la ASISTENCIA y la APROBACIÓN de DOS PARCIALES, de los cuales podrán recuperar uno. Deberán aprobar además el 80% los trabajos prácticos determinados como evaluación al final de cada unidad desarrollada. Cumplidos estos recaudos el alumno estará en condiciones de rendir la materia con la modalidad de Examen oral. Se aprueba con 4 (cuatro). El alumno deberá desarrollar el contenido de la unidad que saque del bolillero y luego será interrogado sobre otras unidades del programa.

Para la PROMOCION de la materia, los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos.: ASISTENCIA del 90%

APROBAR CON UNA CALIFICACION DE 6 (SEIS)- equivalente al 70% del puntaje- los DOS PARCIALES establecidos. Podrán recuperar uno de los parciales.

APROBAR el 100% de los TRABAJOS PRÁCTICOS de EVALUACION establecidos durante el año al finalizar cada una de las unidades del programa.

APROBAR UN EXAMEN ESCRITO INTEGRADOR DE LA MATERIA. Nota mínima 7 (SIETE) ..

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

MOUCHET- ZORRAQUIN BECU. *Introducción al derecho.* Abeledo Perrot. Bs.As. 2000

RAMELLA PABLO A. LLOVERAS ANTONIO R. *Introducción al Derecho.* San Juan. Argentina.

AFTALION. VILANOVA. RAFFO. *Introducción al Derecho.* Abeledo Perrot. Bs. As. 1999.

TALE CAMILO. *Lecciones de Filosofía del Derecho.* Alveroni. Córdoba 1995

MONTEJANO BERNARDINO *Curso de Derecho Natural.* Abeledo Perrot. Bs. As. 1994

VIGO RODOLFO *Las causas del derecho.* Abeledo Perrot. Bs. As. 1983

MONTEJANO BERNARDINO *Los fines del derecho.* Abeledo Perrot Bs. As. 1976

CASARES TOMAS *La justicia y el derecho.* Abeledo Perrot. Bs. As. 1974

CASARES TOMAS Y OTROS. *Acerca de la justicia.* Abeledo Perrot. Bs. As. 1971

LAMAS FELIX A. *La concordia política.* Abeledo Perrot. Bs. As. 1978

LAMAS FELIX A. *La experiencia jurídica.* IEFASTA Bs. As. 1991

MASSINI CORREAS CARLOS *La prudencia jurídica. Introducción a una gnoseología del derecho.* Abeledo Perrot Bs. As. 1983

NINO CARLOS SANTIAGO. *Introducción al análisis del derecho*. Editorial Astrea. Bs. As. 2005

OSORIO ANGEL. *El alma de la toga*. Ediciones jurídicas Europa- America. Bs. As. 1986

TALE CAMILO. *Persona, Sociedad y Derecho*. Ediciones del Copista. 1998

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA PARA CADA UNIDAD DEL PROGRAMA:

UNIDAD 1: . Nino Carlos S . *Introd. Al analisis del derecho*

.Ramella Pablo... *Introd. Al derecho*

.Osorio Angel. *El alma de la Toga*.

.Aftalion... *Introd. Al derecho*

UNIDAD 2: Ramella Pablo. *Introd. Al derecho*

. Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al Derecho*

.Tale Camilo .*Lecciones de filosofia del derecho*

UNIDAD 3 :Ramella Pablo... *Introd. Al Derecho*

.Tale Camilo. *Cuadernillo de Derecho natural*

. Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al Derecho*

. Montejano Bernardino. *Curso de derecho natural*

.*Apunte de càtedra*

UNIDAD 4 : Nino Carlos. *introd. Al analisis del derecho*

. *Apunte de catedra*

UNIDAD 5 : Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al derecho*

.Nino Pablo. *Introd. Al analisis del derecho*

. Aftalion.... *Introd. Al derecho*

.Montejano Bernardino. *Los fines del derecho*

UNIDAD 6I : Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al derecho*

. Ramella Pablo...*Introd. Al derecho*

UNIDAD 7 : .Tale Camilo. *Lecciones de filosofia del derecho*

.Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al derecho*

UNIDAD 8 : .Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al derecho*

Bidart Campos German. *Manual de derecho constitucional*

UNIDAD 9 : Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al derecho*

UNIDAD 10 : Mouchet Zorraquin Becu. *Introd. Al derecho*

UNIDAD 11I: Vigo Rodolfo. *Las causas del derecho*

Mouchet Zorraquin Becu. Introd. Al derecho

*UNIDAD 12I: .Mouchet Zorraquin Becu. Introd. Al derecho
. Aftalion...Introd..al derecho*

*UNIDAD 13I: . Mouchet Zorraquin Becu. Introd. Al derecho
Aftalion...Introd. Al derecho*

*Será también de estudio obligado el material de catedra que se entregue al
final de cada una unidad desarrollada.*